

Villavicencio, Meta, 22 de junio de 2023.

Señora

**MARÍA ALEJANDRA VELÁSQUEZ LÓPEZ**

C.C. N° 40.330.674 de Villavicencio.

Coordinadora Técnica Impulsa Meta y Supervisora.

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° SGR-CT-183 –N°110 DE 2023.**

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO SOLDADOR PARA EL CONVENIO NO. 12 DE 2023- CREACIONES JUNIOR IDENTIFICADO CON NIT: 1.110.524.910-7, EN LA COFINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META CON CÓDIGO BPIN 2021000100183.,** me permito comunicarle que ha designada como supervisora del contrato, en calidad de Coordinadora Técnica, en el cual adquiero las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

1. Lectura de planos de fabricación y armado
2. Elaboración de matrices, mediante la toma de datos y medidas de modelos fabricados.
3. Preparar y operar equipos para realizar uniones soldadas y corte de materiales.
4. Realiza y elaborar las operaciones de trazado y prepara las superficies de los materiales a soldar, monta los distintos accesorios para amarrar los materiales a soldar: sargentos, prensas, pinzas de fuerzas y otros. Manipular, clasificar y movilizar herramientas y materiales. corte de hierro-reparación de biseles con pulidora o biseladora-Realizar limpieza con disco o grata a los diferentes pases.
5. Capacitación al equipo de trabajo.
6. Elaborar informes con registros fotográficos para evidencias la ejecución de actividades asignadas.
7. Presentar un informe mensual de actividades incluyendo anexos y soportes.
8. Realizar el correcto archivo documental físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.
9. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, Arl y prestaciones sociales para el respectivo proceso de pago (Sí aplica).
10. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.



 **Entregables:**

- Planeación de producción con sus respectivas etapas y tiempos.
- Matrices, mediante la toma de datos y medidas de modelos fabricados de nuestro actual catálogo.
- Cronograma de operaciones de trazado y prepara las superficies de los materiales a soldar, monta los distintos accesorios para amarrar los materiales a soldar: sargentos, prensas, pinzas de fuerzas y otros. Entrega de piezas de fabricación según plan de trabajo para el proyecto de Producción de Muebles personalizados a base de PVC y fibras naturales a partir de un sistema tecnificado con identidad Artesanal con patrones de alta calidad, en el municipio de Villavicencio.

*Marisol Carantón*

**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**  
Representante Legal UP HOLDING S.A.S

